



Honorable Concejo Deliberante de Escobar

3^a Sesión Especial

16 de Diciembre de 2015

AUTORIDADES:

PRESIDENTE : Concejal Hugo Cantero

SECRETARIO LEGISLATIVO : Luis Balbi

CONCEJALES

PRESENTES

ALBORNOZ, Miguel
APES, María del Carmen
BUFELLI, Daniel Oscar
CALI, Jorge Alberto
CANTERO, Hugo
CARRANZA, Luis
COLLEY, Esteban Douglas
CUFRÉ, Paula
DÍAZ, Adriana Mónica
DURAN, Patricia A.
ESPINOZA, Ingrid
ESQUIVEL, Juan Manuel
FLAMENCO, Mario

FONTAN, Oscar
FUENTES Y ARBALLO, Rafael
Gonzalo
GAITAN, Viviana Silvina
GARRONE, Gabriela
JOBE, Miguel
PEREYRA, María Rosa
PÉREZ, Javier Alejandro
PIEROTTI, Miriam Asunción
REY, Sebastián
URBANO, Raúl Alberto
VILA, Cristian Darío

VERSIÓN TAQUIGRÁFICA

ÍNDICE

APERTURA DE LA SESIÓN	1
<i>DECRETO N° 2633/15</i>	1
<i>ORDEN DEL DÍA</i>	1
HOMENAJE	1
TRATAMIENTO EXPEDIENTE 15154/15	2
• <i>Expte. 15154/15: DECRETO. INTEGRACION MAYORES CONTRIBUYENTES 2015 – 2016.</i>	2
CIERRE DE LA SESIÓN	2

APERTURA DE LA SESIÓN

Sr. Presidente:— Siendo las 13:16 horas y con la presencia de veinticuatro señores concejales, doy por inaugurada la TERCERA SESIÓN ESPECIAL del período 2015.

Por secretaría se dará lectura al orden del día.

Sr. Secretario: (*leyendo*):

"Belén de Escobar, Diciembre 14 de 2015

DECRETO N° 2633/15

VISTO:

La nómina de inscriptos como postulantes a Mayores Contribuyentes, remitida por el Departamento Ejecutivo, y

CONSIDERANDO:

Que la misma cumple con los requisitos establecidos por la Ley Orgánica de las Municipalidades (Decreto—Ley N° 6769/58).

Que, de acuerdo con lo normado por los incisos 4) y 5) del artículo 94° de la mencionada norma, corresponde que se cite a Sesión Especial.

POR TODO ELLO:
EL PRESIDENTE DEL H.C.D. DE ESCOBAR

DECRETA

Artículo 1°: Convócase al Honorable Concejo Deliberante de Escobar a la TERCERA SESIÓN ESPECIAL del período 2015, para el día 16 de Diciembre, a las 9 horas, en el recinto del H.C.D., con el fin de cumplimentar lo dispuesto en el artículo 94° inc. 4) y 5) de la Ley Orgánica para las Municipalidades de la Provincia de Buenos Aires (Decreto—Ley N° 6769/58).

Artículo 2°: En atención a lo dispuesto en el artículo primero, se considerará el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1) Expediente a considerar:

15154/15: INTEGRACION MAYORES CONTRIBUYENTES PERIODO 2015/2016.
La com. de I.R. aconseja por unanimidad la aprobación de un proyecto de Decreto.

Artículo 3°: Comuníquese, regístrese y oportunamente archívese.

FIRMADO: HUGO CANTERO (PRESIDENTE) – LUIS BALBI (SECRETARIO LEGISLATIVO)"

HOMENAJE

Sr. Presidente:— Tiene la palabra el concejal Jobe.

Concejal Jobe:— Sí, presidente. Simplemente para solicitarle que el Cuerpo rinda un minuto de silencio por los 42 gendarmes trágicamente fallecidos días pasados, que enlutó a toda la familia de la gendarmería y, fundamentalmente, esta tragedia involucró también a todo el país.

Así que solicito —si usted lo considera y los demás miembros del Concejo así lo expresan— que rindámosles un minuto de silencio a los gendarmes caídos y también un acompañamiento a todos sus familiares en este trágico desenlace. Nada más, presidente.

Sr. Presidente:— Tiene la palabra la concejal Gabriela Garrone.

Concejal Garrone:— Gracias, señor presidente. Y es para desde este bloque acompañar las palabras del concejal Miguel Jobe. Gracias.

Sr. Presidente:— Tiene la palabra el concejal Carranza.

Concejal Carranza:— Sumarnos desde el bloque del F.R. a la moción del concejal Jobe del minuto de silencio.

Sr. Presidente:— Tiene la palabra el concejal Vila.

Concejal Vila:— Sí, es para decir que desde el bloque del F.V. nos adherimos a la moción del concejal Jobe por esta trágica situación que enlutó al país.

Sr. Presidente:— Tiene la palabra el concejal Bufelli.

Concejal Bufelli:— Sí, señor presidente. Es para adherirnos a la moción del concejal Jobe. Sabemos que esta desgracia ha enlutado a todo

el país, y que se haga también para sus familiares.

Sr. Presidente:— Si ningún otro concejal hace uso de la palabra, sometemos a votación el minuto de silencio y, si hay consentimiento, proseguimos.

- *Asentimiento general.*
- *Se hace un minuto de silencio.*

Sr. Presidente:— Muchas gracias.

TRATAMIENTO **EXPEDIENTE** **15154/15**

Sr. Presidente:— En consideración el punto 1) Expediente a considerar.

- **Expte. 15154/15: DECRETO. INTEGRACION MAYORES CONTRIBUYENTES 2015 — 2016.**
 - La com. de I.R. aconseja por unanimidad la aprobación de un proyecto de Decreto.

Sr. Presidente:— Por secretaría se dará lectura del despacho de la mencionada comisión.

- *Así se procede.*

Sr. Presidente:— Si ningún concejal va a hacer uso de la palabra, pongo en consideración el artículo 1º del proyecto de decreto que la comisión de Interpretación y Reglamento aconseja aprobar por unanimidad.

Tiene la palabra el concejal Bufelli.

Concejal Bufelli:— Sí, señor presidente. Es para mocionar la aprobación de la nómina enviada por el D.E., por reunir los requisitos de ley. Y que se incorpore el artículo 2º, que fue consensuado en el seno de la comisión por los distintos bloques que componen este H. Concejo.

Sr. Presidente:— Si ningún concejal va a hacer uso de la palabra, pongo a consideración el artículo 1º. En consideración.

- *Aprobado por unanimidad.*

Sr. Presidente:— Si ningún concejal va a hacer uso de la palabra, pongo a consideración la incorporación del artículo 2º, según el texto leído por Secretaría.

- *Aprobado por unanimidad.*

Sr. Presidente:— Queda, en consecuencia, aprobado por unanimidad el proyecto de Decreto, con las modificaciones introducidas durante la presente sesión y tramitado a través del expte. 15154/15.

CIERRE DE LA **SESIÓN**

Sr. Presidente:— No habiendo más asuntos que tratar y siendo las 13:28 doy por finalizada la 3ª Sesión Especial del período 2015.

FIRMADO: Líc. Patricia López (Jefa de Informática y Taquigrafía) - Hugo Cantero (Presidente) - Luis Balbí (Secretario Legislativo)